



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLÁN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 55

EXPEDIENTE: 2023 -2024

Tepechitlán, Zac., a 12 de Abril de 2024.

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.,
P R E S E N T E .

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras y Servicios Públicos** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo y Artículo 15 fracción I, II y III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas, **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra Pública denominada **"REHABILITACIÓN DE VARIOS CAMINOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO OCOTLAN"** obra realizada durante el periodo del 5 de Marzo al 11 de Marzo del año en curso, cabe señalar que por ser obra pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los doce días del mes de Abril de dos mil veinticuatro



ATENTAMENTE

C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS